

Modalidad:	FORMACIÓN ON LINE			
Destinatarios:	Profesionales			
Duración y fechas:	24 horas: 4 cuatro semanas Del 20 de mayo al 20 junio 2024			
	Sesiones zoom	Fecha	Horario	Enlace
	1	24/5/2024	9:30 a 11:30	
	2	31/5/2024	9:30 a 11:30	
	3	7/6/2024	9:30 a 11:30	
4	14/6/2024	9:30 a 11:30		
formador:	<p>Cristina Roncero Puente. Psicóloga en Asociación Astor, acompañando a personas con grandes necesidades miembro del Grupo de Buena Vejez de Plena Inclusión Madrid.</p> <p>Formadora en aspectos relacionados con Acompañamiento integral a personas con grandes necesidades de apoyo, Salud Mental, Apoyo Conductual Positivo, Envejecimiento de Personas con Discapacidad intelectual, metodología de Planificación Centrada en la Personas, Planificación por Adelantado y REVISEP.</p>			
Plazas:	25			
Objetivos	Compartir un espacio de reflexión para el acompañamiento a personas con grandes necesidades de apoyo . Ahondar en las bases teóricas de acompañamiento , como impactar en la calidad de vida de la mano de las familias y equipos Profundizaremos en herramientas específicas que facilitaran dicho apoyo, y en las que las personas con grandes necesidades de apoyo sean protagonistas de sus vidas y se puedan acercar más a una vida plena y feliz.			
Contenidos	<p>MÓDULO 1: Aproximación al concepto de personas con grandes necesidades de apoyo.</p> <p>MODULO 2: Planes Personales (estrategia central de acompañamiento)</p> <p>MÓDULO 3: Apoyos y acompañamientos en las diferentes etapas vitales.</p> <p>MÓDULO 4: Revisión de herramientas especeficas.</p>			
Acceso a la plataforma	http://www.formacionplenainclusion.org/			
Certificado aprovechamiento	Se emitirá un certificado de aprovechamiento a cada persona que haya sido considerada “apta” en la evaluación.			
Inscripciones y plazo:	<p>Enlace al formulario de inscripción: Haza clic en el siguiente enlace: https://forms.office.com/e/aRh0a6PGR7?origin=lprLink Santi Vicente Ruiz ,Responsable de Formación Plena inclusión Murcia Teléfono: 968281801 Correo electrónico: santi@plenainclusionmurcia.org Plazo: 17 mayo</p>			